INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de la
COMPAÑIA EQUIMSA S. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 1999.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1o. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio de 1999.

2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional nada relevante que mencionar, pero en la parte accionaría es de resaltar la transferencia de acciones en un 33.00% a favor del Ing. Héctor Rodríguez Gilbert.

4. A continuación resumo la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 1999 y comparado con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1998:

	1999	**1998**	**VARIACIONES**
	(en Miles)		**+(-)**
Activo Corriente	419.485	398.092	21.393
Activo Fijo	566.954	301.230	265.724
Activo No Corriente	704		704
Total Activos	987.143	699.322	287.821
Pasivo Corriente	218.587	208.969	9.618
Pasivo a Largo Plazo	484.058	284.584	199.474
Total Pasivos	702.645	493.553	209.092
Patrimonio	284.498	205.769	78.729
Total Pasivos y Patrimonio	987.143	699.322	287.821
Ingresos	123.889	47.091	76.798
Gastos Adm. y Ventas	(203.058)	(87.757)	(117.301)
Pérdida del Ejercicio	(79.168)	(38.665)	(40.503)

31 OCT. 2000
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

5. Propongo, sobre el destino de la pérdida del ejercicio económico de 1999, sea absorbida por la cuenta patrimonial de la Reserva por Revalorización del Patrimonio.

6. Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambio se genere utilidades, y no como lo ocurrido en 1999.

Al concluir este Informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,

ING. GUSTAVO ACUÑA MORAN
GERENTE

Guayaquil, marzo 17 del 2000

31 OCT. 2000

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL